

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 73 Martes 20 de abril de 2010 Pág. 9329

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

8777 CORPORACIÓN DE MEDIOS DE EXTREMADURA, S.A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad, según los Estatutos sociales y lo dispuesto al efecto por la vigente Ley de Sociedades Anónimas, convoca a los señores accionistas a la Junta general que se celebrará en el domicilio social de la compañía en Badajoz, carretera de Madrid-Lisboa, n.º 22, el próximo 20 de mayo de 2010, a las 18.30 horas, en primera convocatoria. De no cumplirse los mínimos de asistencia establecidos en los artículos 102 y 103 de la Ley de Sociedades Anónimas, queda igualmente convocada en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora para el siguiente 21 de mayo de 2010.

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, del Balance, de la Cuenta de Péridas y Ganancias y del Informe de Gestión del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2009, así como la propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración al expresado ejercicio.

Segundo.- Renovación de Auditores de cuentas para el ejercicio 2010.

Tercero.- Delegación de facultades.

Cuarto.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria de Junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, es decir, las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado,a sí como el informe de Auditores de cuentas.

Badajoz, 14 de abril de 2010.- Pelayo Moreno Sánchez, Presidente del Consejo de Administración.

ID: A100026669-1